"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS" "50 Aniversario de la U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esa tierra"

TARTAGAL, 17 de Agosto de 2.022

Expte. N° 22.048/22

RESOLUCIÓN Nº 130-IEM-2022

VISTO:

La vacante producida por el fallecimiento de la Prof. Graciela del Valle ACOSTA en el cargo de Profesor T.P. 2 (24 U.H.), de las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana, y Coloquio Integrador Final de 1º y 2º año, 1º ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal, Res. Nº 014-IEM-2022; y

CONSIDERANDO:

QUE la cobertura del cargo debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de la institución;

QUE se debe emitir resolución llamando a inscripción de interesados, teniendo en cuenta lo previsto por la reglamentación vigente, Res. C.S. Nº 639/90 y modificatorias;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Llamar a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de **Profesor T.P. 2 (24 U.H.)** – **Interino**, de las asignaturas de **Historia**, **Formación Ética y Ciudadana, y Coloquio Integrador Final de 1º y 2º año, 1º ciclo, turno mañana y tarde**, del I.E.M. Tartagal.

ARTÍCULO 2º: Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación de la convocatoria:

Publicidad: 18 al 24 de Agosto de 2.022.

Inscripción de interesados: 25 al 31 de Agosto de 2.022.

Exhibición de la lista de aspirantes: 2 y 5 de Septiembre de 2.022.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 6 de Septiembre de 2.022, Hs. 08:00.

Entrevistas: 6 de Septiembre de 2.022, Hs. 11:00.

ARTÌCULO 3°: Designar a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora: Titulares:

Prof. Héctor Rubén LÓPEZ.

- Prof. Liliana Susana HURTADO ROSALES.
- Prof. Sergio Raúl JOSÉ

Suplente:

- Prof. Claudia Patricia MEDINA.

ARTÌCULO 4°: Hágase saber.-



Lic. Director Leonardo Burgos DIRECTOR Instituto de Educación Media Tartagal Universidad Nacional de Salta